

MUNICIPALIDAD DE
SANTA CATALINA LA TINTA
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMERICA
Gobierno Municipal 2024 - 2028



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA LA TINTA, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ,-----

CERTIFICA:

Que la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, en su carácter de institución pública nacional, está fuera del ámbito de aplicación del numeral 24 en su artículo 10 de la LEY DE ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA, Decreto Legislativo 57-2008;-----

“En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos”.-----

---PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE, A TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (30/01/2024).

T.U. Francisco Misael Cabnal Pereira
Secretario Municipal



c.c. archivo

www.munilatinta.gob.gt/

Municipalidad de Santa Catalina La Tinta 2024-2028

Barrio el Centro zona 1, La Tinta, A. V.